Fundación BRANDOMIL

O VOCEIRO DE ZAS

Nº 1 Imprime: Arts. Gráfs. «VELOGRAF, S.A.» - Milladoiro s/n - Santiago 1984. Dep. Leg. C-8/1984 **DONATIVO: 50 PTAS.** **ZAS, Marzal-Abril 1984**

Editorial

Sabíamolo... e así aconteceu. Sabíamos, que algunhas cousas iban sair mal, que habería erros, imprecisións, equivocacións... máis, seguimos adiante. E saleu a luz o primeiro.

A presa, xunto coa impaciencia por dar o primeiro paso, foi a causa dos moitos fallos. A falta de experiencia, tivo tamén, a súa parte. Máis, coidamos suplíla co esforzo e a boa vontade.

Sabíamos tamén, que, en xeral, iba ter unha boa acollida, ainda que contábamos que, a certos lugares e a certa xente, esta idea do Voceiro non lles iba a gustar nada.

Escomenzamos coa idea de catro páxinas, e tivemos que rematar con seis. Hoxe xa son oito. Aínda son poucas, insuficientes, pra conter toda a nosa realidade e a nosa trasformación... Anque pra comenzar, pode valer.

Escoitamos felicitacións -as mais- e queixas -as menos-. Máis, en xeral, foron desexos de que continuemos... Vamos a facelo, con ilusión, con agarimo, con coraxe, con decisión... Seguir neste camiño escomenzado, é difícil ¡depende de tantas cousas! do ánimo, das forzas, das axudas..., e como non; dos cartos.

¡E tanto o que está por facer!... ¡E tanto o que se pode facer dende este medio!... Vai máis alá das vontades, con que neste intre se contan.

O VOCEIRO quere ser, mais que un medio, un movemento de xente, de esforzos, de ideas, con unha única meta: O PROGRESO.

O VOCEIRO non quere reflexar unha soia realidade inmutable. Quere, ante todo; recoller unha realidade en contínuo cambio, en evolución e progreso...

Por eso, nunca pretende trásmitir verdades absolutas, sinón verdades cambiantes, como a propia realidade; unhas veces favorable e outras, non tanto...

Los servicios de telégrafos y teléfono:

Un lujo muy caro para nuestro Ayuntamiento.

La reciente automatización del servicio telefónico que ha sido llevada a cabo en nuestro municipio, hace un año aproximadamente, ha puesto claramente de manifestar lo innecesario y gravoso que resulta el puesto de telegrafista municipal.

Ya anteriormente, a la función de telegrafista se le asignó la atención y cobro de la única cabina (y teléfono) de que se disponía en la localidad de Zás. Dicha función, (que también se viene desempeñando en la actualidad), se supliría perfectamente con las cabinas de cobro automático y de las cuales, en nuestro municipio, la localidad de Bayo dispone de tres.

Hace aproximadamente cinco años, cuando la inminencia de la automatización del teléfono de las zonas rurales, traería inevitablemente la recesión del contrato de la persona, que hoy en día con carácter fijo, ocupa el puesto de telegrafista municipal, la anterior administración optó por su creación, gravando desde entonces las arcas municipales, con una nómina que no reporta beneficio alguno a la comunidad.

Por falta de trabajo, se le estuvo permitiendo la realización de faenas domésticas dentro de las dependencias municipales y en horas de servicio.

No sabemos, (aunque sí lo imaginamos), los motivos que determinaron a la anterior administración la creación de un puesto del que ningún ayuntamiento dispone en la actualidad, incluidos los de las grandes capitales, cuyos presupuestos ascienden a miles de millones.

Es pues, un auténtico lujo en un municipio tan pequeño como el de Zás, que dispone de un corto presupuesto para atender a las grandes necesidades del mismo, mantener un puesto del que por recaudación en el servicio al que se destina, no aporta ni la décima parte de lo que cuesta su mantenimiento.

Además, y para colmo..., el mantenimiento de este puesto fué la causa de que en su momento, no se instalasen en Zás cabinas, que como en Bayo, permiten mantener un servicio de 24 horas, sin ningún gasto de personal.

Recientemente, y por necesidades urgentes, muchos vecinos han tenido que molestar a altas horas de la madrugada a dueños de bares, que de esta manera, y gratuitamente, cubren la falta de un servicio permanente, que sólo es posible con las cabinas de cobro automático, dado que el servicio público del que disponemos, ha de ajustarse necesariamente al horario laboral del personal que lo atiende.

Para Bayo

Diez nuevas unidades escolares

La Consellería de Educación ha resuelto recientemente, conceder la ampliación de diez nuevas unidades escolares para el colegio de Bayo, que vienen a solucionar unas necesidades apremiantes y siendo causa de que un alto porcentaje del alumnado tenga que estar fuera del recinco escolar.

Estos alumnos, que componen en total siete unidades, se encuentran repartidos en diversos locales: cuatro unidades en los locales de las escuelas viejas, una unidad en la casa del conserje, otra unidad en un local facilitado por el Servicio de Extensión Agraria y finalmente; la unidad de párvulos, en un bajo particular alquilado por el ayuntamiento.

Estos locales, aparte de suponer un trastorno para la organización del Colegio y causar molestias a los niños, resultan inadecuados por no reunir las condiciones que un aula escolar requiere.

Además, de las siete unidades, que por falta de espacio están fuera del recinto, el colegio carece de: laboratorio, biblioteca, gimnasio, salón de actos, sala de reuniones, etc., impidiendo que, se esté desarrollando una labor eficaz y acorde con los actuales programas y métodos educativos.

A parte de todo ello, el recinto escolar carece de vallado y por el tránsito contínuo de vehículos en sus proximidades, los niños están expuestos a serios peligros.

Las gestiones llevadas a cabo por la administración local y la Asociación de Padres de Alumnos, para que estas nuevas unidades fueran concedidas a Bayo, han sido laboriosas, ya que existían solicitudes de los ayuntamientos de Cabana, Vimianzo y Coristanco.

La realización de este nuevo proyecto de 10 unidades, aseguradas en un principio, y en estudio la posibilidad de aumentarlas en dos más, está prevista para el presente año, con lo que se satisfará una ansiada aspiración de los vecinos de Bayo.

39 millones para reparaciones en el Colegio de Zás

La Consellería de Educación ha otorgado, tras largas gestiones, treinta y nueve millones para realizar un proyecto de reformas en el Colegio de Zas.

Desde hace años, se ha estado reclamando una reforma a fondo, que pusiese freno al proceso de deterioro que padece, por las deficiencias que arrastra, debido a su mala construcción.

Recientemente, a este deterioro general, se ha venido a sumar la necesidad de sustituir totalmente la instalación de calefacción, al comprobarse el estado de corrosión que presentan todas las tuberías de distribución, y que origina múltiples pérdidas.

Con pequeñas ayudas, que se han ido obteniendo de la Delegación, se han estado realizando pequeñas reformas que solucionaban las necesidades más urgentes: cierre de aulas , ampliación de la unidad de Educación Especial, dotación a las aulas de tomas de electricidad, etc.

En el curso pasado, se ha procedido a la sustitución del tanque de propano y calderas correspondientes, por otras de gasóleo que ofrecen mayor seguridad. En los últimos cursos, con aportación de trabajo de profesores y padres de alumnos, se ha estado llevando a cabo una mejora en la pavimentación de patios y accesos. También, se ha adquirido un terreno para la construcción de unas pistas de atletismo y un campo de fútbol.

Este proyecto de reformas, está previsto que se realice en el presente año. Con esta ayuda de treinta millones y el proyecto municipal de construcción de las pistas de atletismo, se espera, reúna unas óptimas condiciones que permitan, sin tantas incomodidades como las padecidas hasta ahora, llevar a cabo una buena labor educativa.

CAIXA GALICIA

LIBRERIA
Y
PAPELERIA

ACUARELA

ZAS

TALLERES COSTA

SERVICIO OFICIAL PEUGEOT-TALBOT

COMPRA VENTA
DE COCHES USADOS

Telf. 718202. BAIO

TABERNA
O CASTELO

Viños do Pais
Ribeiro
Barrantes
Amandi
Albariño
Catalans, etc.

OBISPO ROMERO LEMA
BAIO

HABLA EL SR. ALCALDE

Señor Alcalde, durante la campaña electoral, su grupo presentaba una extensa lista de denuncias en contra de la anterior gestión municipal. Al mismo tiempo mostraba todo un largo plan de realizaciones, con el que pretendía dar un nuevo giro a la administración de nuestro municipio... **¿En qué medida, en estos casi nueve meses de gestión, ha sido iniciado ese nuevo giro?**
Considero, que en la medida en que todos los vecinos pueden contar con la presencia del Alcalde, todos los días a unas horas fijas, en el Ayuntamiento, y acercarse a él con toda confianza, es un claro indicio de que se ha mejorado mucho. No ocurría así antes, cuando no se sabía si el Alcalde vendría o no, y se veía que, a éste le preocupaban mas sus intereses personales que la Alcaldía.
¿Cuáles han sido, desde el comienzo de su nueva gestión, los logros más importantes, así como, las dificultades mayores con las que se ha encontrado hasta el momento?
Las satisfacciones mayores son, sin duda, la apertura de las unidades de párvulos y los recientes logros de nuevas unidades escolares para Bayo, y la concesión de 39 millones para el arreglo del Colegio de Zás.
Entre dificultades, diría principalmente, la falta de tiempo para poder atender bien la gestión municipal.
De todo su proyecto municipal, puede que haya alguna cosa que sea imposible de alcanzar. ¿Podría señalarla y explicar el motivo?
De momento, no hay ninguna imposible. Difíciles, muchas. Casi nunca se consigue llevar a la práctica la totalidad de un proyecto, pero de momento, esperamos realizarlo todo.

SERVICIO AL PUBLICO

¿Podría decirnos cual es su horario todos los días para la atención del publico?
Por las mañana de una y cuarto a dos y por las tardes de cinco y cuarto a seis. Generalmente, estoy más tiempo, y aún fuera de esas horas, recibo y atiendo a los vecinos.
Aprovecho la ocasión, para decir a los vecinos, que no vengan al Colegio a gestionar ningún asunto del Ayuntamiento. Durante las horas de clase, como Profesor del Colegio, sólo atiendo asuntos relacionados con el mismo.
¿Podria indicar cuáles han sido los motivos para que algún día no haya podido estar a las horas señaladas en el Ayuntamiento?
Al Ayuntamiento no traen nada. Si queremos conseguir algo hay que salir y presentar las solicitudes en los diferentes organismos Oficiales, IRYDA, EDUCACION, INDUSTRIA, etc.
Estas gestiones, son la única razón por la cual me ausento del Ayuntamiento, e impiden que, en contadas ocasiones, pueda estar en las horas antes fijadas. Nunca, he dejado de cumplir con este servicio por atender asuntos personales.
¿Qué soluciones podrían establecerse, para que un vecino cuente siempre con algún miembro de la corporación a esas horas, en el caso de que el Señor Alcalde deba ausentarse?
Es bastante difícil hallar una solución. Hay salidas que se pueden saber de antemano, otras en cambio, no. Además, todos los miembros de la Corporación tienen profesiones a las que atender, y dificilmente podría contarse con ellos. De todos modos, se deja todo dispuesto para que los vecinos puedan ser atendidos, en las ocasiones en que por motivos antes señalados, deba ausentarme.
¿Se siente satisfecho de la labor que llevan a cabo los funcionarios municipales, o por el contrario, se mantienen deficiencias en su servicio?
Creo que algo se ha mejorado. Se cumple con el horario, y se siente en la gente una mayor seguridad, a la hora de llevar a cabo sus gestiones. Por otro lado, la presencia, todos los días, del Alcalde, ayuda a garantizar un mejor servicio.
¿Cuáles son los motivos para que todavía no contemos con un Secretario?
La provisión de plazas de Secretarios de Ayuntamiento, depende, de un concurso de solicitudes de vacantes. En el concurso del año pasado, la plaza de Zás quedó sin cubrir. Se está a la espera del de este año, cuyo resultado sabremos en mayo.
Se gestionó obtener uno de la Administración, sin conseguirlo. Nos aconsejaron, una acumulación con otro Municipio, que a parte de no solucionarnos casi nada, resulta difícil, al estar la mayoría acogidos a una dedicación exclusiva.
Como solución, hemos optado por la contratación de un "Técnico Jurídico-Administrativo" que viene unas horas a la semana para asesorar a los Funcionarios y a la administración. Es muy competente y estamos satisfechos con su labor.

OPOSICION

A la hora de efectuar el relevo municipal, ¿Se le ha facilitado el cambio, o por el contrario, se trató de complicarlo?
Bueno, digamos que no encontré demasiadas facilidades. Existía mucho desorden y pocas explicaciones.
Se habla de una deuda que supera los treinta millones y que ha estado condicionando la gestión de estos primeros meses. ¿Se encuentra ésta liquidada en su totalidad?
Está bastante reducida, y esperamos que pronto se liquide totalmente.
A raíz del desorden y de las deudas con las que se ha encontrado, ¿qué valoración le merece la gestión de la anterior administración?
Personalmente, tuve la impresión de que el responsable anterior no tenía ni idea de lo que ocurría en el Ayuntamiento. Cuando se le preguntaba algo referente a ampliaciónes de obras, pagos, promesas a vecinos, facturas atrasadas, etc., contestaba que no sabia; o incluso negaba hechos, que luego el director de obra afirmaba. Resumiendo: Una mala gestión y el abandono consiguiente.
La oposición política es un elemento necesario y positivo dentro del juego democrático. ¿Cumple realmente su papel la actual oposición de nuestro Ayuntamiento?
¿Qué oposición?... No existe en nuestro Ayuntamiento. A penas hay discrepancias. Nos gustaría que aportasen ideas, ya que nunca, durante nuestro mandato, se le negó la palabra a nadie; al contrario del período anterior, en el que se nos impedía hablar.

GRUPO GOBERNANTE

Frente a la anterior administración de gestión personalista, ¿qué cambios se han producido en el modo de llevar a cabo la gestión que usted preside?
Anteriormente, era el Alcalde quién realizaba propuestas y nunca, ningún miembro de su grupo se atrevió a opinar nada distinto, y mucho menos discrepar en algo.
En nuestro equipo, existe mucha más libertad y cada miembro puede aportar su opinión. Están permitidas las discrepancias y se consideran positivas.
Las Comisiones, antes figuraban tan solo sobre el papel. Actualmente, se les otorga atribuciones informativas, teniendo en cuenta sus valoraciones, en todas las decisiones que se adoptan en Plenos y Permanentes.
¿Podría indicarnos las diferentes comisiones que se han formado y las personas que las componen?
Se han formado cuatro comisiones: Comisión de Hacienda y Personal que está formada por: Don Enrique Fernández, Doña María Luisa Suárez y Don José Amigo. **Comisión de Obras:** Don José Castiñeira, Don Evaristo Lavandeira y Don Perfecto Fuentes. **Comisión de Cultura, Deporte y Festejos,** Don Enrique Fernández, Don Francisco Vidal y Don Manuel Pérez. Finalmente la **Comisión de Beneficencia y Agricultura,** compuesta por Doña María Luisa Suárez, Don Manuel Pérez y Don Arturo Domínguez.
Después de estos nueve meses que lleva al frente de la Alcaldía, ¿se nota ya cierto grado de desgaste en su gestión?
Existen siempre algunas desilusiones. La mayoría de las veces, por desear hacer las cosas más deprisa de lo que en realidad se puede. En general, se mantienen las mismas ilusiones que al comienzo.
¿Existen discrepancias en el grupo que Vd. preside que de alguna forma, hagan preveer una ruptura de su unidad?
Existen las normales diferencias de criterio, a la hora de tomar los acuerdos. No creo sin embargo, que lleguen a producirse grandes diferencias, que hagan peligrar la composición del grupo Independiente.
Nos sentimos como un grupo de amigos, unidos en el deseo de la mejora de nuestro Ayuntamiento. Dentro del grupo, no existen presiones ni disciplina de voto que genere tensiones o incomodidades, por lo que pienso; que todos cumplirán hasta el final, con el compromiso adquirido con la gente.

CARRETERAS

Señor Alcalde, quizás el mayor de los esfuerzos municipales ha estado destinado al arreglo y ampliación del servicio de carreteras y caminos. ¿Se va a mantener en los sucesivo, el alto porcentaje del presupuesto destinado a las vías públicas, o por el contrario, se preveen modificaciones a favor de otros capítulos?
La necesidad obliga a seguir manteniendo este porcentaje del presupuesto destinado a la conservación y mejora de caminos y carreteras. Pretendemos acabar de pavimentar los lugares, que aún faltan y alcanzar un buen servicio de comunicaciones. Luego nos dedicaremos a otros capítulos, que apenas se les ha prestado nunca atención, tales como: Educación, Cultura y Deportes.
También se iniciará la dotación de alumbrado público a los lugares, en colaboración con los vecinos y el arreglo y mejora de edificios públicos. Entre ellos se espera abordar la reforma del edificio consistorial.

SANIDAD

Respecto al servicio sanitario, ¿considera que éste es suficiente para cubrir las necesidades de este Municipio?
El número de plazas de médico para cada Ayuntamiento es asignado por la Consellería de Sanidad y depende del número de Cartillas de afiliados. En nuestro Ayuntamiento, por intereses de algún médico y de los propios afiliados, existen muchas cartillas domiciliadas en los Ayuntamientos de Vimianzo y Cabana.
Quizás de no ser esto así, es probable que en vez de dos plazas tuviésemos asignadas tres.
¿Se va a cursar la solicitud de un médico Pediatra para nuestro Municipio?
Efectivamente, y se pondrá empeño en conseguirlo. Sin embargo, depende del número de Cartillas.
¿Se considera viable el cambio de la domiciliación médica solicitada por los vecinos de Fornelos?
En principio, sí. Ahora bien, va a ser Sanidad quien autorice ese cambio, siempre y cuando el número de cartillas de cada médico, no sobrepase un tope que tienen fijado.
¿Tiene pensado la actual Corporación, abordar la construcción de un local sanitario?
La construcción de una nueva edificación, resulta inviable. Se pretende, cuando se inicien las reformas del edificio consistorial, dotarlo de una dependencia que reuna mejores condiciones que la actual, habilitada con carácter provisional.

EDUCACION

Respecto a los Colegios y Escuelas ¿qué mejoras tiene previstas la Corporación?
En principio, se dotarán de un servicio de limpieza, que hasta ahora era deficitaria. Están previstas mejoras y reparaciones en los edificios públicos. Por otro lado, se consiguieron las ya citadas unidades para el Colegio de Bayo y los 39 millones para el Colegio de Zás.
Se intentarán abrir unidades de párvulos en Mira y Langueirón. En la parroquia de Villar se está realizando un estudio para ver si uniéndose con Tines, se reúne la matrícula suficiente que permita otra unidad. Finalmente, se dotarán las unidades creadas, de calefación.

ELECTRICIDAD

Quizás, el problema más acuciante y de difícil solución, sea el Servicio de Electricidad, ¿Qué medidas está tomando la Alcaldía para poner remedio a esta penosa situación?
Las deficiencias en el Servicio son generales en todo el Municipio y afectan a todas las empresas suministradoras. La Corporación efectúa contínuas presiones sobre las empresas.
La actual situación está dificultando el desarrollo económico, al impedir que puedan instalarse cualquier tipo de industria.
¿Qué planes de mejoras están actualmente en curso, dentro de nuestro Ayuntamiento?
La Diputación y la Xunta, han elaborado un plan conjunto, con la finalidad de subvencionar las obras de mejora de tendidos rurales a todas las Empresas Eléctricas que lo deseen. En este sentido, alguna Empresa, como ELECTRICA DEL JALLAS, S.A., está desarrollando unos planes, con los que se espera que muy pronto, toda su zona esté bien servida. Otras, en cambio, van más lentas, pues a penas se les nota mejora alguna.
¿Cuál es el motivo de que el alumbrado público de Bayo siga sin colocarse después de más de dos años de retirárseles los postes para ser pintados?
Al comenzar las obras de aceras y alcantarillado, el tendido del alumbrado público quedó totalmente inutilizado. Con posterioridad, la anterior corporación retiró los postes para ser pintados.
Para volver a dotar a Bayo de luz pública, hizo falta confeccionar un nuevo proyecto, que se incluyó en un plan de la Diputación Provincial y que se está desarrollando de acuerdo con unos plazos que fija la propia Diputación. Por tanto, no está en nuestra mano poder acelerar dicho proyecto. Este verano quedarán finalizadas las obras.

OTROS SERVICIOS

El actual veterinario fué objeto de críticas por parte de algunos vecinos. ¿Qué opinión le merece el funcionamiento de este servicio?
Los retrasos en el servicio, (objeto de las críticas de los vecinos), considero que pueden estar justificados por el número de vacas de nuestro municipio. Además, se observa una atención por la limpieza e higiene de los centros de inseminación, de la que hasta ahora, nadie se había preocupado.
El teléfono público de Brandomil fué objeto de alguna polémica. ¿Qué tiene que decir la Alcaldía al respecto?
Las protestas de los vecinos llegaron demasiado tarde, puesto que, ya estaba el teléfono instalado. Y ya han entrado en funcionamiento recientemente.
Los teléfonos que se espera entren en funcionamiento a principios del próximo año, serán instalados en: **"Bar Andrés"** de la parroquia de Muiño, **"Bar de Alfredo"**, de la parroquia de San Clemente, **"Bar de Roberto"**, de la parroquia de Villar y **"Bar de Antonio Pérez"**, de la parroquia de Carreira.
Si los vecinos de estas parroquias no están de acuerdo con los lugares designados para su instalación, que lo manifiesten

(Pasa a la página 3)

MUEBLES
GALICIA
ELECTRODOMESTICOS
Juan Fuentes Fernández
Ctra. General - Tel. 718002
BAYO - La Coruña

CASA CRUZ
BAR RESTAURANTE
ESPECIALIDAD EN BODAS
BAUTIZOS - BANQUETES
Tel. 718012
BAYO - La Coruña

Roupas LEMA
TELAS
SASTRERIA
CONFECCION
Tef.: 718024

(Viene de la página 2)

cuanto antes para realizar las gestiones de cambio.

La actual administración, a parte de estos planes generales de la Telefónica, ¿dispone de algún plan que suponga alguna mejora de este servicio?

Efectivamente, se estudiará próximamente la posibilidad de instalar alguna línea por cuenta del Ayuntamiento, en colaboración con los vecinos, para que en algunos lugares cuenten, en un plazo breve, con este servicio.

PRESUPUESTO MUNICIPAL

¿Con qué presupuesto se cuenta para este año 1984?

Está pendiente aún la aprobación definitiva de la liquidación del presupuesto de 1983, cuyo importe se eleva a 84 millones, y del que un porcentaje ha sido destinado a liquidar las deudas pendientes.

El presupuesto para este año asciende a unos 70 millones de pesetas. Al tener prácticamente liquidadas las deudas, se atenderá a la realización de un mayor número de obras.

Podría decirnos ¿qué cantidades y en qué conceptos reciben alcalde y concejales abonos con cargos al presupuesto municipal?

Son tres los apartados. Por asistencia a plenos, permanentes y comisiones, se le abonará en concepto de gastos, mil pesetas. Todas las comisiones que realicen alguna gestión dentro del municipio, recibirá 1.500 ptas. Si la gestión es fuera del municipio, entonces recibirán 3.000 ptas. Con esto, se abonarán también a razón de veinte pesetas kilómetro, todos los desplazamientos que se efectúen.

Al Alcalde, independientemente de lo que le corresponda como un miembro mas de la Corporación, se le tienen asignadas 30.000 pesetas mensuales, en concepto de gastos de representación y kilometraje.

Finalmente Sr. Alcalde ¿Qué es lo que le ha producido más satisfacción a nivel personal en estos nueve meses?

El ver que en un plazo corto se puede sacar a nuestro municipio del atraso en que estaba sumido, y colocarlo, como mínimo al mismo nivel de los que nos rodean. También, el poder realizar mas obras de las que anunciamos en nuestro programa.

Muchas gracias señor Alcalde y que siga consiguiendo muchos logros en lo que le resta de mandato.

A ustedes.

Las compañías eléctricas

Cobran un potencial que no suministran y un servicio que no prestan

El suministro eléctrico de nuestro municipio, lo realizan varias pequeñas compañías: Eléctrica Jallas, Eléctrica Cabana-Evaristo Miñones, Enrique Pose y Gallosa. Estas compañías, son las encargadas de distribuir a los diferentes usuarios la energía eléctrica, que en su mayor parte reciben de FENOSA.

Las compañías distribuidoras más importantes, Jallas y Electrica Cabana, son las encargadas de suministrar a su vez a las otras, que en calidad de subarendados, reesdistribuyen para los usuarios.

El mantenimiento de la concesión de producción y distribución del fluido eléctrico, exige a todas las compañías el acomodarse a las disposiciones que el Ministerio de Industria va introduciendo a media que crecen las necesidades y evolucionan los medios técnicos. Esto exige hacer periódicas inversiones de dinero para mantener la red, de acuerdo con la normativa vigente.

Atendiendo a este criterio, las pequeñas compañías tenderían a desaparecer absorvidas pr las grandes, ante la imposibilidad de desembolsar las cantidades necesarias y crecientes, que el buen mantenimiento del servicio exige.

Esto, originó que en Galicia la Compañía Fenosa haya ido poco a poco adueñándose de todas hasta colocarse en una de las mayores de España.

¿Por qué Fenosa no se ha adueñado de las compañías que de hecho controla al tener que proporcionarle casi toda la potencia?

La respuesta es muy simple. Fenosa, es una compañía que da beneficios a sus accionistas y por tanto, (al no estar mal económicamente), tendría que hacerse cargo de los gastos, que supondrían las mejoras en los tendidos eléctricos. Estas compañías, por su situación económica, tienen acceso a créditos oficiales con los que están realizando la modernización de las líneas, posteriormente, serán absorbidas por Fenosa.

Además, la compañía Fenosa posee un prestigio consolidado, (de calidad y servicio), que se vería dañado al tener que hacerse cargo de todas las demandas y protestas, que en las actuales condiciones, todos los usuarios tendríamos derecho a realizar.

DEFICIENCIAS

La situación del suministro eléctrico ha estado sumida en el más absoluto abandono. La falta de preocupación, por parte de la administración local, junto con la ausencia de denuncias a Industria, permitió que, las empresas durante muchos años, viviesen cómodamente, sin tener una preocupación real por la mejora del servicio.

La falta de líneas de alta, que permitan disponer de suficiente potencia para el consumo de todos los usuarios así como los largos tendidos de baja, que por las pésimas condiciones rebaja considerablemente esa potencia, originando en ocasiones unas deficiencias tan grandes, que la energía no alcanza para mover una afeitadora.

Se carece de suficientes transformadores que eviten los largos tendidos de baja que, por las deficiencias de sus instalaciones, multiplican los riesgos de cortes e incluso posibles desgracias personales.

Los transformadores instalados carecen de limitadores que mantengan un potencial estable, y en otras ocasiones, de la potencia necesaria para el consumo de todos los vecinos de un lugar.

Las ayudas que en este sentido ofrece la Diputación y la Xunta a las compañías eléctricas, resultan insuficientes para lograr una mejora sustancial en breve plazo.

Por otro lado, la debilidad económica de la mayoría de las empresas, hace que no dispongan de las elevadas cantidades que las reformas necesarias requieren.

La falta de unos tendidos adecuados, hace que no se pueda disponer de una potencia, que satisfaga todas las demandas de los usuarios.

Todo ello, sitúa a nuestro municipio como uno de los peores, en cuanto a servicio eléctrico se refiere, y también al lado de los países más pobres de la Tierra.

DAÑOS OCASIONADOS

Los graves daños que las compañías suministradoras de energía eléctrica están causando a todos los usuarios, son múltiples y algunos de ellos, llegan a ocasionar pérdidas, que afectan a las responsabilidades civiles de las compañías.

La cuarta parte de los días del año, se producen cortes en los suministros eléctricos, ya sea en lugares concretos, bien en todo el municipio.

A los deficientes, y en ocasiones ilegales tendidos (escasa altura, contactos directos con paredes y muros de las casas) hay que añadir; una falta de atención y reposición permanente de líneas, que hace que, una simple brisa origine cortes que llegan a prolongarse días enteros.

Una ojeada a los diferentes tendidos que llevan el suministro a las parroquias, da una idea acertada del estado en el que se encuentra el servicio.

La escasa potencia de la que disponen las compañías, junto con el bajo voltaje con que suministran el fluido eléctrico, hace que lugares como el Couto de la parroquia de Muiño y Regalado y Pombal de la parroquia de Allo, tengan una luz tan deficiente, que estén ocasionando a las personas, pérdidas prematuras de visión.

Esta misma falta de potencia hace que muchos usuarios vean estropearse aparatos electrodomésticos, que además de no poder disponer de su servicio, les ocasiona un perjuicio económico grave.

Ninguna compañía, en lo que hemos podido comprobar, suministra la corriente eléctrica con el voltaje adecuado. Durante el día, en mediciones realizadas por profesionales del municipio, el voltaje máximo obtenido no alcanzó los 200 voltios, siendo el voltaje contratado 220. Algunas compañías carecen de estabilizadores lo que ocasiona en la noche, (cuando el consumo es casi nulo) una elevación del voltaje, hasta llegar a alcanzar los 280 voltios. Esto provoca los fundidos de bombillas, que durante esas horas estén encendidas, y que muchos vecinos habrán tenido ocasión de comprobar.

A pesar de estes incumplimientos las compañías vienen efectuando unos cobros por las tarifas oficiales, de un voltaje que no están suministrando. Además, con los contínuos cortes, impiden disponer del mínimo consumo contratado que cobran (aunque éste no se llegue a efectuar) y del que tenemos derecho a disponer constantemente. Es lamentable, que estas compañías, por todas sus deficiencias, mantengan sumido a todo un municipio en los siglos de la vela y el candil.

La compañía Jallas, viene a añadir a este cúmulo de perjuicios, las tarifas abusivas que impone por las solicitudes de enganche y que, en más de una ocasión, han tenido que ser rebajadas por orden de Industria.

Por este motivo, están sin efectuar desde hace más de cinco meses, los enganches de las escuelas de párvulos de Meanos y Muiño, haciendo que los niños carezcan de calefacción, al estar dotadas de estufas eléctricas.

SENTENCIA DEL TRIBUNAL SUPREMO

Todos los usuarios de la Empresa JALLAS, S.A. están acogidos a una sentencia del Tribunal Supremo del 12 de marzo de 1973 y Edicto de la Delegación Provincial del Ministerio de Industria de fecha 17 de enero de 1977, por la que se condena a la empresa a devolver la mita del importe de todos los recibos que ha cobrado por suministro de corriente desde el mes de enero de 1965 hasta el mes de diciembre del año 1976.

A partir de esta fecha, quedan reducidos a la mitad, el importe de todas las facturaciones de dicha empresa, hasta que el servicio se preste en las condiciones reglamentarias.

Como el servicio sigue practicamente igual, todos los vecinos pueden negarse a abonar dichos recibos, si no están reducidos a la mitad de su importe.

EN MEMORIA DE D. JOSE BALUJA MARCOS

Los que estuvimos realizando este trabajo, lo hicimos teniendo en presente la figura entrañable de D. José Baluja, quién con su integridad y tesón, ha logrado en un largo proceso, obtener del Tribunal Supremo tan ventajosa sentencia, que ha significado el primer freno a una compañía eléctrica cuyo mal servicio, tanto daño nos esta originando.

Sólo su muerte, ha permitido que otra persona, con menos virtudes y escrúpulos, amparándose en los cargos municipales que ostentaba entonces, vendiese a la empresa Jallas con sus servicios, los derechos que la sentencia en concepto de devoluciones, otorga a todos los usuarios, y por los que con tanto esfuerzo luchó el Sr. Baluja.

INTENTO DE ROBO EN LA PIOLLA

El martes día 8 de febrero, en la localidad de La Piolla (quedando cerca del límite municipal, aunque perteneciente a Cabana) hubo un intento de robo.

Alrededor de las 3 de la mañana, personas no identificadas, después de forzar la cerradura de una puerta, entraron dentro del furgón de Manolo Garrido, conocido repartidor de "Leyma".

El furgón, lo tenía aparcado delante de la casa y con el ruído que hacían los malhechores, despertó su hermana quien lo despertó a él.

Mientras salió a hacerles frente, y al intentar abrir la puerta de la casa, los ladrones se dieron a la fuga, siendo vistos a través del cristal de la puerta, pudiéndose comprobar que eran dos jóvenes, aunque no han sido reconocidos.

Después de un recuento de artículos, que había dentro del coche, parece ser que, lo que se habían llevado fue: una linterna de auto, una cazadora y las llaves del piso de una hermana.

La linterna apareció a unos cien metros de donde estaba el furgón y las llevas junto con la cazadora a unos 3 Kms., dentro de una obra, en la que causaron unos destrozos, que los dueños han valorado en una 40.000 ptas.

CALZADOS
VARELA
zapateria a medida
y reparaciones
TLF.: 718324 BAIO

GRUPO MUSICAL
LATINO
LA ATRACCION
MUSICAL
DEL MOMENTO

naa naa
DISCOTECA
BAIO

TALLERES
ELECTRICOS
ESPASANDIN
Tel. 718301 - BAIO
A CACHAROZA

Auto-Escuela
SOUSA
Teléfono 71 80 31 BAYO
Teléfono 70 24 53 CARBALLO

ACUERDOS MUNICIPALES

En el salón de actos de la casa consistorial, se han celebrado las siguientes sesiones ordinarias, que en las fechas señaladas y bajo la presidencia del Sr. Alcalde, han tomado diferentes acuerdos de interés general y contenido diverso.

SESION PLENARIA del 23 de diciembre de 83

Los señores concejales reunidos en sesión plenaria, a excepción de D. Manuel Baña Lema, D. Francisco Vidal Oreiro, y D. Antonio Cortizo, del Grupo Popular; y D. Arturo Domínguez Mourelle, del Grupo Socialista; y D. Emilio Antelo Suárez, del Grupo Independiente; han procedido a la apertura y desarrollo del acto en cuyo orden del día figuraban los siguientes puntos: 1.° **Lectura del acta anterior.** 2.° **Bases para la adquisición de terrenos en Baio.** 3.° **Estufas para escuelas.** 4.° **Aprobación y abono de cuentas.**

Después de la lectura del acta anterior, fueron leidas por la presidencia las bases que habrían de regir la adquisición de terrenos en Baio. Puestas a la consideración del pleno, fueron aprobadas por unanimidad, acordándose también, su posterior tramitación hasta concluir el expediente.

A continuación, se pasó a la exposición de la carencia de calefacción en diversas escuelas rurales, encontrándose más adecuado el uso de estufas eléctricas, para paliar esta deficiencia. Se acordó solicitar presupuestos, al respecto, a diversas casas comerciales con el fin de dotar de las mismas a las escuelas de Gándara, Baio, Pazos, Zás, Rial de Arriba, Romelle, Meanos y Muiño.

Finalmente, se procedió a la presentación, para su posterior aprobación y abono, de facturas correspondientes a diversos conceptos y cuyo importe global asciende a 579.653 pesetas. Entre los conceptos referidos destacan por su importe, las cargas de gasóleo para las calefacciones de los colegios de Baio y Zas, así como, el pago de medicamentos para funcionarios municipales y los correspondientes a la beneficencia.

SESION PERMANENTE del 13 de enero del 84

Los señores concejales y tenientes de alcaldes, reunidos en sesión Permanente, a excepción de D. Antonio Cortizo, del Grupo Popular, han procedido a tratar los asuntos del orden del día, que abarcaban los siguientes puntos: 1.° **Lectura del acta anterior.** 2.° **Escrito de la asociación cultural "O Adro".** 3.° **Aprobación y abono de cuentas.**

En el escrito presentado por la asociación cultural "O Adro", se solicitaba una subvención para celebrar la Cabalgata de Reyes. La permanente, previa deliberación, acordó aportar la cantidad de 15 mil pesetas.

Seguidamente, se pusieron a la consideración de la permanente diversas facturas, por un importe global de 421.242 pesetas. Entre los conceptos, se encuentran; pagos de material de oficinas, medicamentos de la beneficencia y diferentes materiales y servicios prestados al municipio.

SESION PLENARIA Del 20 de enero del 84

Asistieron a esta sesión todos los concejales a excepción de: D. Manuel Lema, D. Manuel Pérez Moroño; del Grupo Popular, D. Arturo Domínguez Mourelle, del Grupo Socialista, y Dña. Luisa Suárez Mallón, del Grupo Independiente.

En ella, se trataron los siguientes puntos, contenidos en el orden del día: 1.° **Lectura del acta anterior.** 2.° **Padrón de beneficencia municipal.** 3.° **Asuntos de personal.** 4.° **Escrito del IRYDA.** 5.° **Escrito de vecinos de Rial de Arriba.**

En esta sesión, se da traslado a la comisión respectiva del estudio de las solicitudes presentadas para su inclusión en la beneficencia pública.

En el asunto referente al personal, el pleno acuerda: reconocer a D. José Manuel Varela Riomayor, su décimo trienio, y a D. Manuel Domínguez López, su undécimo trienio.

Se deja pendiente para otra sesión, el escrito referente al IRYDA. Pasándose a considerar la solicitud de construcción de un puente sobre el río Zás y un camino que les comunique con la capitalidad de su parroquia. El pleno acuerda, que D. Eliseo Barca Pallas, arquitecto técnico municipal, redacte una memoria de las obras, con la finalidad de su inclusión en las obras correspondientes a los planes Provinciales.

SESION PERMANENTE del 3 de febrero del 84

Contando con la presencia de todos los tenientes de alcaldes, se reunió la comisión permanente para tratar los diferentes asuntos contenidos en el orden del día: 1.° **Lectura del acta anterior.** 2.° **Obras acción comunitaria 1983.** 3.° **Escrito del ayuntamiento de Negreira.** 4.° **Escrito de Dña. Elvira Varela.** 5.° **Certificación de obra de plan Provincial.** 6.° **Escrito de vecinos de Quintáns y Sixto.** 7.° **Aprobación y abono de cuentas.**

Se presentaron, dentro de las obras de acción comunitaria, las certificaciones de obra correspondientes: al **"Cierre de la finca comunal y construcción del palco de música"** de la parroquia de Limideiro, la **"pavimentación y saneamiento del camino acceso de Piedramayor"** y el **"alcantarillado de un tramo de la carretera Finisterre-Coruña en Bayo.**

La permanente acuerda, prestarle su aprobación y remitirlas a la Excma. Diputación Provincial para el libramiento de la subvención concedida.

La permanente, por unanimidad, con posterioridad a la lectura de un escrito del Ayuntamiento de Negreira, conceder una ayuda de 60.000 pesetas, para la organización de los XIII Juegos Escolares, que organiza ese ayuntamiento, y que cuentan con la participación de los dos colegios de nuestro ayuntamiento.

Se deja constancia en esta sesión, de un escrito presentado por Dña. Elvira Varela, relativo a la contratación del servicio de limpieza en los colegios de Zás.

Se presta la aprobación a la certificación de obra correspondiente a la **"pavimentación de caminos y acondicionamientos de terrenos en Baio,** por un importe total de "2.914.774, a favor del contratista D. José Cernadas, de cuyo importe corresponde; pagar a nuestro ayuntamiento, la cantidad de 586.727 y el resto a la Diputación Provincial.

Se deja también constancia, de un escrito presentado por los vecinos de Quintáns y Sixto, referente a la construcción de un camino, que una las parroquias de Gándara y Pazos.

Finalmente se presentaron facturas por un importe global, que asciende a la cantidad de 211.016 pesetas y correspondientes a la adquisición de estufas a D. Edmundo Domínguez, para las diferentes escuelas. Así como, de diversos servicios efectuados a este ayuntamiento.

Bases para el concurso de limpieza del Colegio de Zás

I.- OBJETO.- El objeto del presente concurso es la limpieza del Colegio Público de Zás, comprendiendo dicho servicio las siguientes prestaciones:

a) Limpieza diaria a fondo y fregado de los servicios de aseos, lavabos, oficina, pasillos, escaleras y entornos del edificio.

b) Barrido de aulas y limpieza de mobiliario tres días alternos a la semana.

c) Fregado de los suelos de todas las dependencias una vez por semana.

El servicio se prestará durante diez meses al año, de septiembre a junio, ambos inclusive.

II.- TIPO DE LICITACION.- Se fija como tipo de licitación el de SEISCIENTAS MIL PESETAS y curso escolar.

III.- DURACION.- El contrato tendrá una duración de un año prorrogado por periodos iguales si no se denuncia su rescisión por cualquiera de ambas partes con tres meses de antelación a su vencimiento.

IV.- FIANZAS.- Se fija una garantía provisional para acudir al concurso del 2 por ciento del tipo de licitación, debiendo prestar el adjudicatario fianza definitiva equivalente al 4% del precio del remate en el plazo de diez días siguientes al de notificación del acuerdo de adjudicación.

Ambas garantías podrán constituirse en cualquiera de las formas autorizadas en el artículo 75 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y mediante aval bancario.

V.- GASTOS.- Todos los gastos del concurso, así como los materiales de limpieza serán a cargo del adjudicatario.

VI.- PAGOS AL ADJUDICATORIO.- Los pagos se realizarán mensualmente previa presentación de la correspondiente factura conformada por la Dirección del Centro.

Se realizarán los pagos mensuales por ordenación directa de la Alcaldía con cargo a la correspondiente partida del Presupuesto Municipal Ordinario.

VII.- MODELO DE PROPOSICION.- Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de QUINCE DIAS hábiles a contar desde el siguiente de la publicación de estas bases en el Boletín Oficial de la Provincia, estando debidamente reintegrado y en sobre cerrado en el que figurará el objeto del Concurso y bajo el siguiente modelo: que se encuentra en las oficinas del ayuntamiento.

VII.- APERTURA DE PLICAS.- La apertura de plicas, sin adjudicación provisional, se celebrará en la Casa Consistorial a las 18 horas del día siguiente a la terminación del plazo de licitación y tendrá lugar en acto público presidido por el Alcalde o Concejal en quien delegue, dando fé del acto el Secretario de la Corporación.

IX.- ADJUDICACION.- Corresponderá al Pleno del Ayuntamiento, a cuyo fin resolverá sobre la proposición que considere más conveniente. El Ayuntamiento se reserva el derecho de declarar desierto el concurso si ninguna de las proposiciones reune las condiciones requeridas.

X.- SANCIONES.- Cualquier retraso en la ejecución de los trabajos o el defectuoso cumplimiento de los mismos, se sancionará con multa de 500 a 5.000 pts. La reiteración de la falta de cumplimiento del contrato dará lugar a la rescisión del mismo.

XI.- DISPOSICION GENERAL Y DERECHO SUPLETORIO.- El adjudicatario vendrá obligado al cumplimiento de las disposiciones legales vigentes en materia laboral.

De todo lo no previsto en el presente pliego de condiciones se estará a lo dispuesto en la Ley de Régimen Local, Reglamento de Contratación, Reglamento de Servicios y Real Decreto 3046/77.

Zas, febrero de 1984.

OBRAS COMUNITARIAS EN LA PARROQUIA DE PAZOS

Están próximas a inaugurarse tres obras en la parroquia de Pazos, realizadas por acción comunitaria de los vecinos y aportación económica de la Excma. Diputación Provincial, bajo la supervisión técnica municipal.

Dichas obras consisten en un Centro de Inseminación Artificial para vacas y dos Centros de Refrigeración para leche fresca.

Aunque las tres son muy importantes para la comunidad de vecinos de esta parroquia, merecen destacar las dos últimas por el adelanto que supone en la mejora de recogida de leche fresca, aproximándose así a las exigencias de la Comunidad Económica Europea (CEE), que, por las últimas noticias de prensa, parece que está ya más próxima.

Estos Centros están situados, uno en el lugar de San Clemente y el otro en Castro, para poder recoger la leche de los productores de la "Cooperativa San Clemente", formada por los vecinos de esta parroquia, sin tener que desplazarse demasiado en sus entregas.

Un Centro de Refrigeración, para los profanos en la materia, consiste, sencillamente, en un frigorífico o nevera que conserva la leche fresca durante dos o tres días.

Las ventajas que supone este adelanto consisten: a) Evitar la recogida diaria de un camión, ahorrando, por lo tanto, en transporte. b) Hacer la recogida a la hora que mejor convenga a los vecinos, de común acuerdo. c) Poder vigilar mejor la limpieza e higiene de la leche, para exigir mejores precios. d) La mejora en precios de venta supone de 2 a 5 pesetas más en litro, por encima del precio oficial, según limpieza e higiene, es decir, calidad.

Felicitamos a los vecinos de la parroquia de Pazos por su unión y colaboración en mejorar sus condiciones de vida.

CARNICERIA Y CHARCUTERIA
MUIÑO
C/. Obispo Romero Lema
Tel. 718083
BAYO - La Coruña

CAFETERIA
"GALAXIA-2.000"
'Cita obligada de la juventud"
Ambiente selecto y agradable
Telf.: 718355 - BAYO

GENI Y DUMBO
ARTICULOS DE REGALO
Avda. General Vidal Ríos, s/n
Teléfono 719253
BAYO (La Coruña)

Droguería-Bazar
Reymundez
FERRETERIA
MATERIAL ELECTRICO
CAZA Y PESCA
Teléfono, 71 80 10
BAYO

RAPACIÑOS
TENDA DE ROUPA DE NENOS
Situado no baixo da CAIXA DE AFORROS DE GALICIA
Telf. 718255
BAIO

CASA OVIDIO
RESTAURANTE
HOSPEDAJE
SUPERMERCADO
Gran variedad de productos
BAIO

En el Colegio de Zás

Campaña de higiene bucal

El Colegio Público de Zás, en colaboración con el médico de la localidad, ha organizado una campaña de HIGIENE BUCAL, destinada a generar el hábito de limpieza de la boca después de las comidas.
Desgraciadamente, ver como niños pequeños muestran a temprana edad los efectos de una caries prematura, que está erosionando, poco a poco, dientes y muelas, llegando a originar con el tiempo, graves trastornos en la salud del individuo.
Los hábitos higiénicos, tanto de aseo personal (limpieza de cuerpo y vestidos) como en constumbres alimenticias, son muy deficientes en nuestro municipio y ello, es un reflejo más, del atraso y abandono en el que está sumido.
Toda práctica higiénica contribuye a un mayor bienestar y a una mejor salud general. Todos los esfuerzos destinados a su mejora, merecen de entrada, toda ayuda y colaboración.
La campaña tendrá una duración aproximada de una semana. En ella, se realizarán diversas actividades en las que colabora todo el profesorado del Colegio, y que estarán destinadas a hacer sentir a los niños, la necesidad de la limpieza bucal, a la que muy pocos están acostumbrados.
Dicha campaña finalizará, con la entrega a cada niño de una caja que contiene en su interior; un tubo de dentífrico y un cepillo de dientes, para habituarlos al reconocimiento y posterior uso de estes útiles de aseo.

Vecinos de Meanos exigen el buzón en la Cartería

Setenta y un vecinos de la parroquia de Meanos, cursaron en el mes de septiembre, un escrito al Gobierno Civil, en el que denunciaban algunas deficiencias en el servicio de la cartería de dicha parroquia. También, se quejaban de que en esa cartería, no se dispusiese de un buzón, en el que poder depositar las cartas sin tener que esperar, (como así ya ha sucedido), a que quienes atienden el servicio, estén en casa para recoger la correspondencia.
Asimismo, y en el mismo escrito, se solicitaba la instalación de otros buzones en los lugares de Vila, Langueirón, Rial y Meanos.
Parece ser, que ha habido algunas mejoras en el servicio, puesto que algunas deficiencias denunciadas, están ya subsanadas sin embargo los vecinos siguen sin disponer de un buzón en la cartería, que, considerán obligatorio.
También, según han hecho saber a este medio, parece que no siempre es recogida la correspondencia por las mañanas, antes del regreso con la correspondiente al reparto de la parroquia con objeto de que fuese entregada, ese mismos día, en Zás. Debido a esto, la correspondencia sufre retrasos innecesarios ocasionando un perjuicio a todos los vecinos.

HABLA LA JUVENTUD

VILLAR: Desentendimiento y desunión

En bastantes parroquias de nuestro ayuntamiento, han surgido en los últimos años muchos problemas. Por unas u otras razones, tomaron más vivacidad cuestiones que antes parecían estar adormecidas. Y es en este nuevo periodo de mandato surge su planteamiento y posible solución.

Este es el caso de parroquias como Villar. En esta parroquia, hay un tema que no sólo concierne a los vecinos, sino que incluso crea tensiones entre ellos y que podría resumirse en dos palabras desentendimiento y desunión.
Desentendimiento ya que la gente no utiliza su capacidad de razonamiento dentro de la comunidad parroquial y, por tanto, resulta imposible conseguir esa unidad.
No es que esto haya surgido en estes años, pero sí se ha acentuado sobre todo el proyecto del Ayuntamiento de arreglar caminos públicos o la campaña de saneamiento del ganado.
Aquí se ha visto, que muchas personas no solo no han colaborado sino que, lo han rechazado de una forma un tanto irracional.
Entonces, ¿a qué se puede achacar esto? En principio, porque ha faltado ha faltado la base del entendimiento, ya casi inexistente, y dónde no hay diálogo dificilmente hay entendimiento.
Por otra parte, la figura representante de la parroquia el alcalde de barrio, no tiene unas funciones muy claras o, en todo caso, poco definidas. Muchas personas no acaban de entender cual es su misión, el para qué ha sido nombrado, el por qué está ahí y qué beneficios puede traer; ya que tanto su papel de coordinador y de mantenedor de relaciones dentro de la parroquia, de ésta con el municipio, como el de ser representante de la misma, no son llevados a cabo de la manera que suponemos tendría que ser.
Ante todo esto, podemos llegar a la conclusión de que, sin el diálogo vecinal y sin una persona o personas que sepan dirigir la comunidad parroquial, no es posible llevar a cabo el conjunto de reformas que el ayuntamiento pretende llevar a buen término. Con lo cual, no solo saldría perjudicadas las personas de esa comunidad, sino que impediría la realización de otras posibles en el resto del municipio.

Manuel Súarez Alvite (Lamas)

¿Qué hacemos, al acabar la E.G.B.?
¿Qué salidas tenemos?

¡Hola amigos? En esta parte que me brindan los elaboradores de "O VOCEIRO" voy hacer especial hincapie en los problemas con que nos encontramos todos los jóvenes y en especial los del Ayuntamiento, que son los que analizaremos. ¿Trabajar o estudiar?, por uno de los dos sistema nos tenemos que inclinar, pero, teniendo en cuenta que la población de este Ayuntamiento, tiene una renta "per-cápita", poco elevada, no todos tienen la posibilidad de proseguir estudios.
Actualmente el profesorado del C.P. Zas parece que se preocupa unpoco mas para que en la medida que cabe puedan continuar estudios con el menor costo posible; me refiero naturalmente, a las BECAS; a que orientan mas y mejor a los padres -labor que se puede deber, a las reuniones de padres de alumnos- y que es un punto muy a favor del profesorado y beneficiario para todos.
Por otra parte, si no seguimos estudios, nos queda, dar "el callo", como se dice vulgarmente y debido en gran parte a que la industria en esta zona es escasísima, lo que hacen los jóvenes es marcharse a las ciudaddes (Santiago, La Coruña, etc.). El 75% deciden marchar para trabajar en bares y negocios de este estilo; lo que se consigue con esto es esclavizar al joven, y cerrarle totalmente las puertas de la cultura.
Yo desde mi posición, lanzo un ruego a esos jóvenes que estan terminando la E.G.B., o que aunque ahora mismo estén sin hacer nada, que hagan algo en su provecho; y creo de corazón que la mejor forma de sacar este provecho es continuar estudios: cualquier tipo de estudios, cualquier cosa, por qué aunque por tonta que parezca siempre se le sacará su valía.
No os desanimeis y desde vuestra posición luchar por acumular vuestras áreas culturales. ¿Teneis o tenemos que estudiar por nocturno, ya que la necesidad nos obliga a trabajar? Que más da, y pienso que es la mejor forma de aprovechar el tiempo en bien de nosotros y de toda la sociedad.
¡Animo chicos!
Un saludo, cordial

Plácido M. Miranda Moreira

Calabanda
MAQUINARIA AGRICOLA
Y FORESTAL
MOTONAUTICA
Carretera a Finisterre, 23
☎ 71 82 21 BAYO (La Coruña)

PELUQUERIA
OTI
Las más modernas
técnicas
de peluquería
BAIO

Establecimientos
"LITO"
DISTRIBUIDOR "PHILIPS"
RADIO - TV - ELECTRODOMESTICOS
SERVICIO TECNICO PROPIO
Tel. 718040 BAYO

Talleres
"LITO"
Motosierras "Jonsereos"
Avda. Gral. Vidal Ríos,
1 - Sótano
Tel. 718156 BAYO

En nuestro anterior número:

FE DE ERRORES

En nuestro número anterior en la primera página y dentro del artículo: **"Deudas de treinta millones"** apartado "Aportaciones municipales a diversas asociaciones"; decíamos que la administración había colaborado con la organización de la feria de muestras de Bayo con la aportación de 200 mil pesetas. En realidad solo fueron 150 mil. Asimismo en las ayudas a las diversas comisiones de fiestas dijimos la cantidad de 5.000 pesetas como aportación municipal cuando en realidad fueron 10 mil las aportadas. En estas ayudas citamos la parroquia de **Villar** cuando en realidad ésta no recibió dicha ayuda.

En la página dos en el artículo **"Algunos nombramientos de Alcalde de barrio"**, pusimos José Capelo en vez de **José Bergantiños,** y Jesús Lavandeira cuando en realidad el nombramiento es para **Manuel Lavandeira.**

FOTO
FUENTES
BAIO
CEE-CORCUBION-BAIO
FINISTERRE
Todo tipo de fotografía
Fotocopias y foto-carnet
al momento
Para bodas
visite con antelación
LABORATORIO PROPIO

Establecimientos DIAZ
Novios y Comunión: HERMI
Confección y
Electrodomésticos
Teléfono 710827 B A Y O

Boutique Posess
Tenda xoven
Obispo Romero Lema, 16
Teléfono 718063
B A I O

SUSCRIBASE O VOCEIRO

D. .....
deseo que me envien a mi domicilio de
.....
los dos números siguientes de esta publicación para lo cual hago entrega de 100 ptas.

PARA EMIGRANTES

D. .....
deseo que me envien al extranjero y a la dirección
.....
los dos números siguientes de esta publicación para lo cual hago entrega de 125 ptas.

El cobro de la renta médica:

UNA VERGÜENZA QUE PERDURA

Resulta sorprendente comprobar que hoy en día, muchos vecinos de nuestro ayuntamiento, quizás ignorando que la Seguridad Agraria ofrece una atención médica permanente y totalmente gratuita, siguen pagando anualmente una renta que aparte de no tener obligación alguna, no supone ninguna mejora del servicio médico del que disponen.

Verdaderamente grave, y que además supone una auténtica injusticia, es no sólo cobrarla, sino atreverse a pedirla en la consulta. Aquellos, que sorprendidos por la solicitud manifestaron alguna duda, recibieron por contestación que: "la renta es un contrato personal, que nada tiene que ver con la Seguridad Agraria".

Cualquier médido rural, posee un sueldo mensual lo suficientemente alto, como para poder vivir lujosamente con toda su familia.

Es pues, una vergüenza recurrir al cobro ilegal de unas rentas que hoy en día carecen de sentido.

Es indignante, ver a un médido que sin necesidad alguna, se rebaja a recoger el pago de unas rentas, y solicitarlas a gentes cuya mayor necesidad resulta evidente y que además, sienten esa petición como un abuso y una afrenta.

La Seguridad Agraria es quizás, el mayor beneficio Social que se le ha podido hacer a los labradores a lo largo de toda su historia. Supuso, cubrir unas de las necesidades más angustiosas y apremiantes, como es el seguro médido. Igualmente, vino a hacer partícipes a los campesinos de otro gran logro social, como es en este caso, el cobro de pensiones de viudez y vejez, de gran ayuda a las rentas familiares.

La falta de seguro médico y las escasas rentas familiares, colocaban a familias enteras en situaciones verdaderamente alarmantes, ante el peligro de alguna enfermedad, por los elevados costos que la atención médica particular suponía.

El fantasma de la enfermedad, tenía para los labradores unos rasgos muchos más atemorizadores, de lo que dado los avances experimentados por la medicina en los últimos decenios cabría esperar.

Ello hizo, que se extendiese rápidamente y calase como costumbre, una especie de contrato personal entre el médico y los labradores, que establecía el pago de una renta anual (ferrado y medio de trigo o su equivalente en metálico) por los servicios de atención médica. Con el paso del tiempo, estos servicios fueron reduciéndose, hasta quedar establecidos definitivamente en tres visitas anuales, pagando aparte el gasto del desplazamiento. Al pago de esta renta venía a añadírsele, la ya vieja costumbre de ofrecer a su "señor" las primicias de cosechas y matanzas, que como una especie de ofrenda, ante una necesidad, dispusiese favorablemente la voluntad del médico para librarle del mal cuanto antes.

La explotación del temor, ha hecho que algunos médicos en Galicia, hayan pasado a ser una nueva generación de caciques, y que como tales, están contribuyendo a mantener a pueblos enteros sumidos en la ignorancia.

Es deplorable, ver como estos médicos, que consideran "rebajarse" el sentarse a la mesa con los labradores, van luego dejando sacos vacios en las fincas donde se encuentran éstos cosechando los frutos de su trabajo, y amablemente, les indiquen que lleven esos mismos sacos, pero llenos, a su casa.

De esta forma, pretendían recordarles una obligación, a aquellos que iban perdiendo la "buena costumbre" de llevárselos sin necesidad de decirle nada.

En la sesión infantil

Escandalosa proyección en el cine de Bayo

Todos los domingos, la única sala de cine que hay en la localidad de Bayo, suele realizar a primeras horas de la tarde una proyección infantil, a la que acuden muchos niños solos y en raras ocasiones, se encuentran acompañados de sus madres.

El domingo 22 de enero, un grupo de madres que por casualidad, en aquella ocasión, habíamos decidido acompañar a nuestro hijos, nos encontramos con la desagradable sorpresa de que en vez de ver la película anunciada para la sesión infantil, estaban proyectando otra de contenido erótico, y cuyas escenas violentas y escabrosas herían nuestra sensibilidad de personas adultas y siempre más preparadas que las de los niños.

Ante las protestas energéticas de las madres, se consiguió parar la proyección de la pelicula, y devolverle el dinero a los niños.

La disculpa que nos dieron los encargados de la sala, fué que "no habia llegado la película infantil y entonces proyectaban la de la noche, cuyo contenido desconocian.

Quiero con esta carta, manifestar mi preocupación para que hechos tan graves como éste, no se vuelvan a repetir y podamos mandar nuestros hijos con tranquilidad al cine a ver películas sino buenas, por lo menos aptas para ellos.

Una madre

La pista de Budian a Parga:

UNA NECESIDAD URGENTE

Según manifestaciones de la mayoría de los vecinos de Budián y Parga, la necesidad mas apremiante con que se encuentran en la apertura de una pista que las una, toda vez que los niños de preescolar y ciclo Inicial (4-7 años) de Budían, se tienen que desplazar a Parga todos los días para asistir a clase, debiendo recorrer unos 2 Km. por "corredoiras" que en invierno son poco menos que intransitables debido a la gran cantidad de agua y "lama" que tiene, debiendo los padres pasar a sus hijos en brazos, muchas veces.

Se da la circunstancia de que la apertura de la explanada no sería muy costosa dado que con sólo deshacer losmuros que dichas corredoiras tienen en sus márgenes sería suficiente para darle la anchura necesaria.

Hay otro aspecto en el que saldrían beneficiados tanto los de Budían como los de Parga y, sobre todo en lo referente a los niños de Parga que deben utilizar el transporte escolar para asistir a clases al Colegio de Zas, con la nueva pista se les ahorraba el tener que andar casi un Km. cuesta arriba todas las mañanas y además el tenerse que levantar a una hora bastante más temprana.

Parece ser que el principal problema radica en la oposición de alguno de los vecinos a firmar el pase por las cabeceras de sus fincas.

Ante estas personas que, puede decirse, se oponen al bien de la comunidad en beneficio de sus exclusivos intereses, la Administración tiene amplios poderes que pueden llegar a la expropiación forzosa.

Es de desear que no haya que llegar a esos extremos tan desagradables y que la situación se arregle por las "buenas".

Esperemos que la necesidad común y el beneficio que aportaría a los más pequeños sea motivo suficiente para que cedan esas pocas personas reacias.

LUZ PUBLICA PARA BAYO

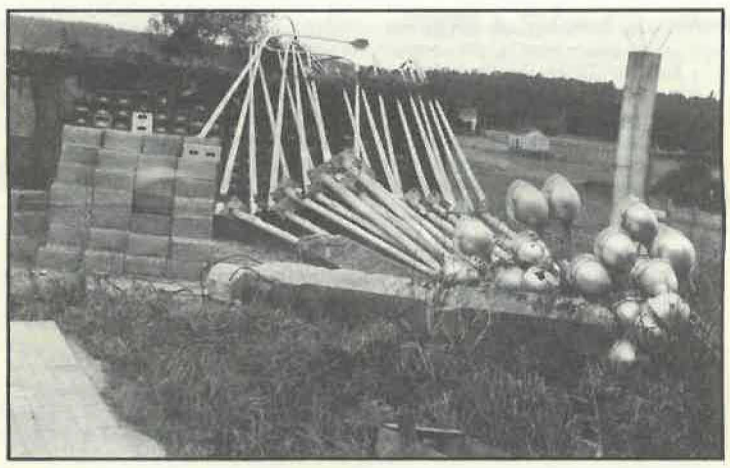

Por fin se acabaran las tinieblas. (FOTO FUENTES)

El ayuntamiento de Zás, tiene aprobado un proyecto adicional del año 83, concerniente a la instalación de un nuevo alumbrado para Baio por un importe de 4.224.687 pesetas y será presentado a subasta el 31 de Marzo del presente año. Este alumbrado tendrá las características del instalado por el ayuntamiento de Vimianzo en la zona de La Piroja. La instalación partirá desde el cruce con la carretera de Baio Pequeno (en la zona de La Cacharoza) y enlazará con el alumbrado perteneciente al municipio de Vimianzo, ya citado; abarcará también el tramo desde el grupo escolar hasta el cruce con la carretera general. Quedan excluidos de este proyecto las zonas de O'Chamberin y Baio Pequeno. La puesta en marcha del alumbrado será presumiblemente antes de que finalice el año.

Aparte del ansiado alumbrado para Baio, el ayuntamiento tiene un proyecto inicial de plan base para el 84, por un importe aproximado de 21 millones de pesetas, donde una gran parte serán destinados a la apertura, acondicionamiento y asfaltado de numerosos caminos rurales esparcidos por todo el municipio destacando el acondicionamiento de los accesos a los terrenos para instalaciones deportivas adquiridos por el ayuntamiento en Baio.

A. Villar

APARATOSO ACCIDENTE EN ZAS

El domingo, 5 de febrero, a las dos de la tarde, tuvo lugar en la localidad de Zás, un aparatoso accidente de tráfico ocasionado por un vehículo, Seat Ritmo, en el que viajaban dos jóvenes naturales de Baizana.

El hecho ocurrió en la carretera Bayo-Santa Comba, a la altura de Zás, cuando al tomar una curva, al parecer con exceso de velocidad), dicho vehículo derrapó y fué a chocar contra un vehículo Renault-6, que estaba aparcado y haciendo que chocase contra la pared de una casa. De rebote, se fué contra una furgoneta Citroen aparcada a continuación.

No hubo que lamentar desgracias personales, a pesar que, pocos minutos antes, se encontraban en el mismo lugar jugando unos niños.

Esther Bueno Lema

CAFE-BAR
EL CRUCE
ESPECIALIDAD EN TORTILLA
TAPAS VARIADAS
Y VINOS
Telf. 718254
BAIO

RECAMBIOS
MIRA
RESPUESTOS Y ACCESORIOS DEL AUTOMOVIL
TALLER MECANICO
Tel. 718093
BAYO - La Coruña

BODEGAS
MIRA
VINOS
PERO MIRA QUE VINOS
.Teléfono 718011
BAYO (La Coruña)

SUPER
EL CRUCE
Telf. 718066
BAIO (La Coruña)
El super más surtido de Baio
SERVICIO A DOMICILIO

RENAULT
CELESTINO MARTINEZ MIÑONES
AUTOMOVILES
MARTINEZ
Telf. 718050 - BAIO

Talleres MONTES
CITROËN
LAND-ROVER
La Cacharoza, s/n
Teléfono 718106
BAIO

Temporada 83-84

El C.D. Bayo en cabeza de la clasificación

Con la reciente victoria frente al Boqueixón, que figuraba en la cabeza de la clasificación, el C.D. BAYO ha pasado a liderar la misma. Cuando van transcurridos veinticuatro partidos, con 51 goles a favor y 34 en contra.
"De muy buena" puede calificarse la campaña que está realizando el equipo que **entrena Manín,** habiendo cedido solamente tres puntos en su terreno, y logrando que a estas alturas de la liga, se encuentre como primer clasificado.
Si a principios de la liga no se esperaba tan buena campaña, a estas alturas, cuando van jugadas varias jornadas de la segunda vuelta, la afición y el equipo aspiran a ser campeones.
La plantilla es practicamente la misma que dejo campeón de liga y Copa el año anterior, salvo las novedades de Jorge, procedente del U.C. CEE, Natareo de Finisterre y el portero José Manuel del Juventud de Bergantiños, que vinieron para reforzar un poco más al equipo.
Ahora el C.D. BAYO, debe recibir a equipos que cuentan para el título; como el El Puebla, Xallas, Silleda etc. Si en estos partidos se logra vencer y si se "araña, algún punto fuera, el equipo puede ser campeón.
La afición confía en los jugadores, y lo demuestra acompañándolos a todos los partidos, en donde animan constantemente a su equipo, viendo como los partidos se van ganando y que cada vez está más cerca ese título liguero, que sería la culminación de un trabajo bien llevado por la directiva y jugadores.
Por todo esto, reina un gran optimismo y se quiere llegar a entonar el "alirón".

Juán C.

FUTBOL

TORNEO AÑO NUEVO

El día 22 de enero se inauguró un gran torneo de futbol entre los equipos de Rial-Vila, Busto, Langueirón y Carreira. Después de un sorteo previo los equipos quedaron emparejados de la siguiente forma: Langueirón contra Busto y Rial, Vila contra Carreira.
En el primer partido, ganó el Langueirón después de realizar el lanzamiento de una tanda de penaltis para deshacer el empate de 3-3 con el que se había llegado al final del encuentro.
En el siguiente encuentro, el Rial-Vila superó a Carreira por un tanteo de 5-3.
La final que enfrentó al Langueirón contra el Rial-Vila fué polémica. El árbitro, que al parecer estaba mirando para el público, y por el respeto que parecian inspirarle dos jugadores del Rial-Vila, anuló el gol diciendo que no lo había visto entrar.
Los dos equipos se enzarzaron en una discusión, que finalizó con el abandono por parte del Langueirón del terreno de juego, al no reconocérseles el gol y para evitar líos.
El torneo se celebró en el campo de Loroño, por negarse el presidente del Racing de Zas a darle la llave del campo municipal, a pesar de contar con una autorización del Sr. Alcalde.
Había un trofeo para cada equipo y el Rial-Vila se llevo tres, al negarse el Langueirón a recoger el suyo, dando una lección de integridad y quedando ante el público como el equipo más decente.

Pepe

ZAS: FUTBOL DE VETERANOS

En el mes de julio del año 1981, se fundó en la localidad de Zás una peña de casados compuesta por 21 socios a quienes unía una mutua aficción de la práctica del deporte del fútbol.
A lo largo de estes años, el "INTERPECAZAS" (asi denominada a dicha peña) ha venido participando en la disputa de diversos trofeos por lo que ha tenido que enfrentarse a los equipos de las diferentes parroquias de nuestro municipio, que han sido las de: Carreira, San Adrián, Loroño, Bayo, etc., y en cuyos encuentros ha obtenido resultados diversos. También, ha participado en trofeos organizados por otros municipios y en los que ha tenido que enfrentarse a fuertes equipos, de gran talla, como han sido Cabana, Nantón, Corme, Negreira, Xallas, Pena "Caballeros" de la Coruña etc.
Su intervención más importante y que supuso su primera confrontación internacional, fué la llevada a cabo en mayo del año 82, contra el equipo portugués del "Peronsinho" de la localidad de Oporto.

XIII JUEGOS ESCOLARES

AMPLIA PARTICIPACION DE NUESTROS ESCOLARES

Con resultado diverso, y desde hace ya cinco años, los colegios de Bayo y Zás, vienen participando en unos juegos, que con carácter cultural y deportivo, organizan catorce colegios de nuestra zona y zonas próximas.
Estos juegos escolares, abarcan distintas modalidades deportivas y culturales, que se desarrollan en tres fases sucesivas, correspondientes a los trimestres del curso.
El primer trimestre, se dedica a la modalidad deportiva de "Campo através", que a su vez, permite una preparación física previa a la participación en otras modalidades. Durante el segundo trimestre, se desarrollan los deportes de asociación, en los que están incluidos: fútbol, baloncesto, voleibol y balonmano, ajedrez y Ping-Pong. El tercer trimestre, se dedica a la práctica de las distintas pruebas de atletismo junto con las pruebas culturales de redacción y Dibujo.
Las pruebas deportivas, se organizan en cuatro categorías: **benjamín**-niños de 9 y 10 años, **alevín**-niños de 11 y 12 años, **infantil**-niños de 13 y 14 años, y **cadete**-niños de 15 y 16 años. Con lo que el volumen de participación de niños resulta bastante elevado.
La financiación de estos juegos, se realiza mediante aportaciones de diferentes organismos y entidades privadas. Se cuenta con aportaciones fijas de: colegios, ayuntamientos y Diputación Provincial. Las otras aportaciones de entidades privadas, están en función del Colegio organizador. En la presente edición, es el Colegio Público de Negreira el encargado de su organización, y, probablemente, corresponda al Colegio de Zás la organización de los juegos del próximo curso.

RESULTADOS: Campo através

En la prueba de Campo através, celebrada en el mes de diciembre en el Colegio Público de Negreira. Frente a unos resultados discretos del colegio de Baio, el Colegio de Zás, igual que en ediciones anteriores, ha logrado unos resultados brillantes, obteniendo dos medallas de plata en las categorías benjamín femenino e infantil femenino y tres medallas de bronce en las categorías benjamín masculino, infantil masculino y cadete femenino. Además, individualmente ha resultado vencedora de la prueba y medalla de oro en la categoría infantil femenino, la alumna Lucia Rego Velo. Asimismo, en la categoría benjamín femenino, la alumna Isabel Romar Solís se ha clasificado en tercer lugar, obteniendo la medalla de bronce. Finalmente la alumna Teresa Martínez Varela, en la categoría de Cadete, se ha clasificado en segundo lugar y ha obtenido por ello la medalla de plata.
En esta modalidad, hay que hacer especial mención, al equipo de infantiles femenino, compuesto por la ganadora de la prueba, Lucia Rego Velo, natural de Piedramayor, Olga Martínez Varela, natural de Follente, Isabel Vecino Tomé, natural de Muiño, Celia Ferreiro Souto y M.ª José Suárez Silva, ambas naturales de Langueirón y Mónica Miñones Martínez, natural de Zás; que, después de disputar en Santiago, en una reñida prueba, la fase intercomarcal y clasificarse en tercer lugar, consiguieron el pase para disputar la final provincial. Esta, tuvo lugar, una semana después en la ciudad del Ferrol y en la que nuevamente obtuvieron el tercer puesto.

DEPORTE DE ASOCIACION

Actualmente, se está disputando la fase de grupo, correspondiente al deporte de asociación y en la que al Colegio de Bayo le corresponde eliminarse con los equipos de los Colegios de: Laxe, Cabana y Ponteceso. Mientras que, al Colegio de Zás le correspondienron, los Colegios de: Santa Comba y Portomouro.
En los encuentros disputados hasta el momento, ambos Colegios marchan como favoritos de sus grupos respectivos en la mayoría de las modalidades.

Futbol-Sala

Comienzo de una nueva liga

En Baio concluye el domingo día 26 de Febrero la liguilla de invierno, que a falta de un partido, ya tiene su campeón, siendolo merecidamente el parrillada "Montreux", quienes, casi se llevaron la liga "de calle", siendo derrotados tan sólo, en una ocasión.
A partir del día 20 de Abril, dará comienzo la segunda liga de fútbol-Sala "Baio-84". Se cuenta con la presencia de cinco equipos de Laxe y aproximadamente unos diez de Baio. Contando entre éstos, y como novedad, al formado por: "Bar El Cruce", "Discoteca Noa-Noa" y "Cafetería Galaxia". La inscripción para este torneo, dará comienzo a partir del día uno de Abril. A él podrá tener acceso, cualquier equipo que cuente con más de cinco jugadores y menos de diez. Todos ellos, mayores de dieciocho años, teniendo que presentar unicamente una fotocopia del D.N.I. por cada jugador. Desde este periódico, la organización del torneo invita a todos y cada uno de los equipos que deseeen participar.
Quiero aprovechar la ocasión, que me brinda este medio de comunicación municipal, para solicitar desde aquí, tanto al ayuntamiento como a la dirección del Grupo Escolar de Baio, que finalicen de una vez por todas; el acondicionamiento de la pista, donde se celebran los encuentros de fútbol sala, no sólo en benefico del mismo, sino para seguridad de los jugadores y en especial de los niños, que corren un gran peligro por el desnivel existente entre la pista y los terrenos de juego, donde hay zonas que alcanzan un metro o mas de desnivel y carecen de vallas protectoras.

Alberto Villar

ELECTRODOMESTICOS
SEVERINO RIVEIRO
Gran surtido en
COCINAS-LAVADORAS
LAMPARAS-TELEVISION
Servicio
Técnico Propio
ZAS

TABERNA
O'MUIÑO
ESPECIALIDAD EN
VINO Y TAPAS
BUEN
AMBIENTE
BAIO

RELOJERIA
FUENTES
Cuidada selección
de relojes
Objetos de regalo
Telf. 718035
BAIO (La Coruña)

Amas de casa de la comarca
No dejen de visitarnos porque
en nuestro establecimiento encontrarán productos interesantes tanto en calidad como en precios.
Autoservicio SOUTO
Avda. General Vidal Rios
Bayo *Telf.: 718328*

PERXONAXES LOCAIS

LABARTA POSE: Curta semblanza da súa vida e da súa obra.

Neste vindeiro ano 85 cúmprese o 60° cabodano da morte de Labarta Pose. Facemos eiquí unha curta semblanza da súa vida e obras, xa que coidamos que, non son moi coñecidas mais si merecen o noso interés o ser o único escritor mais ou menos importante da bisbarra.

Enrique Labarta Pose: Foi nado en Baio en 1863. Estudou no Instituto de Santiago e obtivo o Grado de Bachiller no ano 1877. Cursa os estudios de Direito na Universidade Compostelán e consigue o grado de Licenciado no 1884. Vive logo uns anos de indecisión nos que non se decide a exercela abogacía. Escomenza entón a súa labor xornalista. Funda e dirixe varias revistas composteláns.

Erán pubricacións de costumes, agudezas, tipos galegos, novelas, poesías, cencias e artes, pro dende un punto de vista cómico. Nelas colabouraron xente coma Francisco Añón, Alfredo Brañas, Marcial Valladares, Garcia Ferreiro...

E nomeado logo funcionario de Facenda e como tal vive varios anos en Pontevedra, onde desenrolou tamén unha importante laboura xornalista.

Acude a varios certamens literarios onde consigue nada menos que 25 galardóns.

Finou en Barcelona o 13 de maio de 1925, a resultas das feridas recibidas nun accidente ferroviario.

A súa obra: Labarta foi un dos poetas galegos que acadaron mais popularidade. Ainda que ista popularidade venlle mais debido ó seu humorismo e a súa intención satírica.

E de destacar a súa temprán inspiración. Os 19 anos pubrica en Santiago, "99 Céntimos de Versos". No 1885 aparece "Ultima Novedad". No 1888 funda a revista "Galicia Humorística", e no 1890 "La Pequeña Patria".

Xa no ano 1889 imprimírase en Madrid o libro bilingüe. "Bálsamo de Fierabrás" cun cumprido prólogo de Alfredo Brañas.

E xa en Pontevedra funda outras dúas revistas: "Galicia Moderna" (1897) e "Extracto de Literatura" (1893). Tamén en Pontevedra pubrica o libro en castelán "Adormideras" (1909).

Dempois da morte do poeta fíxose en Barcelona unha selección da súa obra en dous tomos: "Contos Humorísticos", nos que criticaba costumes, problemas sociais, todo cunha nota humorística e unha intencionada sátira, xa sexa de individuos ou de males colectivos.

Xa falamos antes dos galardóns que tivo en certamens literarios, proba ilo da súa facilidade versificadora. Cabe destacar entre eles: o conquerido nos "Xogos Florais de Pontevedra" (1886) pola súa "Corrida de Touros en Noia".

Na mesma data foi galardonado en Betanzos cos "Caprichos da Moda". Cas Composicións costumbristas e Burlescas triunfou en Ourense. A súa morte siñificou sen dúbida, unha grande pérdida pras letras galegas.

Adicamos eiquí unhas estrofas da súa poesía: "Probe Gaiteiro de Bayo":

Era o gaiteiro Xan Mella
gaiteiro tan afamado
que n'había festa algunha
nin romería de campo,
nin cousa en qu'houbese gaita,
sin que Xan fose chamado;
pois a gaita de Xan tiña
algo que non era humano;
algo que facía a un tempo
chorar e rir sin pensalo.
¡Quizais un anxe durmía
n'o fondo do fol deitado,
e sollo tiña o segredo
Xaniño, pra despertalo!
Por iso os mozos e mozas
de tod'o lugar de Bayo
cand'el a gaita collía
brincaban xa co entosiasmo
¡pro, Xan, canto mais tocaba,
mais triste s'iba quedando!
Y-aquela cara de neno
y-aqueles ollos rasgados,
y-aquel corpo tan garrido
que daba xenio miralo,
tomaban un certo deixo
que parece que soñando
a y-alma de Xan voaba
a mundos imaxinarios.
E cand'o probe quedaba
malencónico tocando
con segreda simpatía
dicía a xente o miralo:
¡Probe Xan! ¡Probe Xaniño!
¡Probe Gaiteiro de Bayo!

Asociación Cultural "ADRO"

Riqueza histórico arqueológica del Ayuntamiento de Zas

· Los romanos en Zás

(1.ª parte: la esencia de la civilización romana)

Continuando con el estudio iniciado en el número anterior, vamos a tratar ahora de hablar de la influencia de la cultura romana en nuestro ayuntamiento.

Parece ser que los romanos no llegaron a estas tierras antes del nacimiento de Jesucristo, toda vez que la fecha de pacificación y definitiva conquista de Galicia, lo mismo que de Cantabria (actual Asturias y Santander), se fija alrededor del año 19 antes de Jesucristo.

Pese a este dato, hay que decir que la presencia romana en Zas debió ser bastante tardía,, dado que queda fuera de las grandes vías de comunicación y comercio que ellos mismos crearon. A ello hay que añadir, que Galicia dado su especial aislamiento con respecto al resto de la Península fue el último territorio conquistado.

Aunque lo pueda parecer, a la vista de lo que se va a desarrollar, que la presencia romana fue muy intensa, hay ciertos hechos que nos inducen a creer que ello no es así, puesto que los restos de "Castros" y "mámoas" son mucho más abundantes que los de época romana; si bien, hay que reconocer que abarcan un periodo histórico mucho más amplio, tienen en contra que son más antiguos y por la misma razón más fácilmente borrables con el paso del tiempo.

Antes de pasar a enumerar los restos de los que hemos podido tener constancia, vamos a intentar explicar un poco la esencia de la cultura romana, dada la gran importancia que tuvo para la vida de la gente en los siglos posteriores.

Frente a la cultura de los castros, la romana suponía unos cambios muy grandes; así en la época "castrexa" la mujer tenía un importante papel en el terreno agrícola, ya que era ella quien trabajaba la tierra. Con la llegada de los romanos su función se libera cada vez más de la estrictamente agrícola para ser mas "hogareña".

Otro aspecto importante es del idioma, de la importancia del mismo no habla el hecho de que el 90% o más de las palabras usadas actualmente en el gallego son de origen latino, frente a la cultura celta o sueva que la precedieron y siguieron.

El esquema de trabajo que los romanos se traían con respecto a la agricultura cambia radicalmente del que tenían los castreños, ya que mientras éstes practicaban una agricultura escasa y en los terrenos que circundaban el castro (generalmente en sitios montañosos), los romanos implantaron un cultivo en los sitios más llanos obligando a los castreños a abandonar cada vez más tiempo los castros para el trabajo; s así que los castros van perdiendo cada vez más su importancia, hasta que, a finales del siglo V (500 después de Jesucristo) dejan de tener practicamente ningún tipo de población.

En las nuevas explotaciones que surgían en los sitios llanos quedaba como jefe un romano que actuaría de enlace entre las autoridades y los habitantes de los núcleos de población. En cierto modo estamos ante la incipiente presencia de la figura del cacique.

El jefe de las nuevas explotaciones construía una casa para poder atender a la explotación lo más cerca posible; dicha casa en el campo se llamaba "Vila" o "Quinta" en latín. Son tan numerosos estos nombres que rara es la parroquia que no tenga una aldea llamada "Vilar", "Villar" o "Quintáns" y, es más, casi todas ellas, por lo menos las del ayuntamiento, están en terreno prácticamente llano.

Frente a la cultura de los castros en el que el marco económico era muy reducido, puesto que eran muy pocos los productos que se salían de cada castro, la civilización romana en la idea del imperio con una conciencia de pertenecer a una unidad basada en la autoridad del Emperador de Roma (Italia) necesitaba de una buenas comunicaciones para que los productos o especies pudiesen recorrer grandes distancias y en muy poco tiempo. Con el método romano de ir a lo práctico, lo que hicieron para favorecer el comercio fueron las famosas **calzadas.**

Los principales asentamientos en la "Gallaecia" romana (hoy sería Galicia y el Norte de Portugal) eran Braga, Astorga (León) y Lugo, la primera y más importante calzada que construyeron fue una que unía a las tres ciudades, pero se encontraron con la necesidad de establecer relaciones con la población establecida en las "vilas" o "quintas" y surgen así unas calzadas secundarias, una de las cuales pasaba por Brandomil con un ramal o desviación que pasaba, luego, por Treos, Tines (Vimianzo).

Con la llegada de los "Suevos" que eran militarmente superiores a los romanos, en un época en que los romanos estaban ya muy escasos de innovaciones y de unión entre ellos, se volvía a una economía parecida a la de la época de los castros. Si a ello unimos el hecho de que cada "cacique" terminó por implantar impuestos a todo aquel que circulaba por su "territorio" podemos imaginarnos fácilmente lo que ello supuso para el deterioro de las vías de comunicación.

Entre otros muchos aspectos destacables de "lo romano" está, pues a todo lo burlesco que pueda parecer, el hecho de que el conocido "arado de pao" es, con muy pocas variaciones igual que el que trajeron los romanos y que en su momento supuso el paso de un agricultura utilizando escasamente la fuerza animal a otra que se basaba prácticamente en ella.

Queda por hacer un análisis de las huellas que hemos encontrado de esta etapa cultural, pero ese será cuestión de un próximo artículo.

Evaristo Dominguez Ria

Fundación BRANDOMIL

PARRILLADA RESTAURANTE CAFE-BAR CHURRERIA
MONTREUX
ESPECIALIDAD EN BESUGO A LA PARRILLA
Teléfonos 71 83 04 - 71 83 23 BAYO

CAFETERIA "EL HORREO" BAYO
CAFETERIA "EL HORREO"
Especialidad en vinos da terra
Tel. 718020
BAYO - La Coruña

AGENCIA A-M
SEGUROS GENERALES
BAJOS CAJA DE AHORROS, 1.º B
☎ 71 82 30 BAYO

Muebles remi
Decoración y ropa para el hogar
José Mira Turnes
Tel. 718098
BAYO - La Coruña

Calzados PACO
Calle Obispo Romero Lema, 17
Telf. 718036 BAYO